



## PANORAMA GENERAL

*La decisión del pueblo británico de abandonar la Unión Europea, el pasado 23 de junio, ha supuesto un punto de inflexión en la historia del proyecto europeo de integración. Es momento de unidad, de estabilidad, de coherencia y, sobre todo, de diálogo y acción concertada. Tanto CEOE como BusinessEurope seguimos apostando, de manera inequívoca, por construir, entre todos, una Unión Europea más fuerte y más competitiva. Una Unión Europea capaz de ofrecer soluciones tangibles para afrontar en las mejores condiciones los desafíos globales que, como ciudadanos y empresas, tenemos: desde la seguridad y la inmigración, hasta el bienestar social y el desarrollo económico. **LEER MÁS***

## NOTICIAS DESTACADAS

### **BREXIT: Reino Unido decide abandonar la Unión Europea**

El referéndum sobre la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea, celebrado el 23 de junio, se saldó con un 52% a favor de la salida frente a un 48%, dejando un país fuertemente dividido. En mitad de la tormenta del día después, las Instituciones Europeas y los Gobiernos celebraron reuniones de diferentes formatos que culminaron con el **Consejo Europeo** de 28 de junio y la **reunión informal a 27** al día siguiente. Aunque con relativo éxito, el objetivo fue mostrar unidad y coherencia, así como minimizar la incertidumbre de este proceso sin precedentes en la historia del proyecto europeo de integración. En concreto, destacaron la necesidad de ser constructivos con Reino Unido, advirtiendo que no habrá acceso al mercado interior sin el respeto de sus cuatro libertades, ni tampoco negociaciones hasta que se invoque el **artículo 50 del Tratado de la UE** (mecanismo de salida). Desde una perspectiva empresarial, **CEOE** respeta pero deplora el resultado de la consulta británica, resaltando que es el **momento de la estabilidad y de construir una Europa más competitiva** a partir de un liderazgo europeo firme y responsable que asegure una salida ordenada de Reino Unido. Una cuestión fundamental teniendo en cuenta la composición del **gabinete** de la **nueva Primera Ministra británica, Theresa May**, con dos euroescépticos al frente de las negociaciones, el Ministro de Asuntos Exteriores, Boris Johnson y el Ministro para la salida de Reino Unido, David Davis. **Más información**

## El Eurogrupo fija criterios para asegurar la sostenibilidad de las pensiones

**16/06/2016** Los debates se centraron en la sostenibilidad del sistema de pensiones en la Zona Euro. En este sentido, se adoptaron los siguientes principios: (1) la salvaguarda del sistema frente a riesgos económicos y demográficos por medio de la introducción de mecanismos de corrección automáticos; (2) la adopción de políticas colaterales que contribuyan a la sostenibilidad del sistema y la adecuación de las pensiones; (3) dar mayor amplitud a las reformas para que fortalezcan el crecimiento y el empleo; y, (4) alcanzar y afianzar el respaldo político y social de las reformas. Por otra parte, el FMI presentó al Eurogrupo su evaluación periódica de la Zona Euro. Por último, se adoptó el programa de trabajo del Eurogrupo para la segunda mitad de año, que continúa con las prioridades de la recuperación económica, reformas estructurales, profundización en la Unión Bancaria y estrecho seguimiento del Semestre Europeo. [Más información](#)

## Presidencia eslovaca del Consejo de la UE



**01/07/2016** Desde el pasado 1 de julio hasta el próximo 31 de diciembre, Eslovaquia asume, por primera vez, la Presidencia del Consejo de la UE, tomando el testigo de Países Bajos. Los próximos seis meses representan un **momento especialmente delicado** para la UE, en donde la Presidencia eslovaca tendrá como retos claves gestionar la respuesta al **Brexit**; la coordinación de las políticas migratorias con la crisis de refugiados y de seguridad sin resolver; así como la puesta en marcha de una estrategia europea global. Con este telón de fondo, Eslovaquia pone el acento en lograr resultados tangibles y soluciones sostenibles a largo plazo, con el fin de, por un lado, contribuir a la coherencia y resiliencia de la UE y, por otro, recuperar la confianza ciudadana en el proyecto europeo de integración. En concreto, las prioridades de Eslovaquia son: 1) Una Europa económicamente fuerte; 2) Un mercado único moderno; 3) Unas políticas de migración. [Más información](#)

## Reunión del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

**12/07/2016** El Consejo adoptó la recomendación de la Comisión Europea del pasado 7 de julio, por la cual confirmó que España, junto con Portugal, no ha tomado medidas eficaces para cumplir con sus compromisos de déficit. Con esta decisión se inicia un procedimiento sancionador en el que España cuenta con 10 días para hacer alegaciones y la Comisión con 20 días para presentar la propuesta de sanción, incluyendo la suspensión temporal de los Fondos Estructurales. Es la primera vez, desde la adopción del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, en 1998, que la UE aprueba abrir un expediente sancionador. Otros asuntos tratados en la reunión fueron las últimas medidas propuestas por la Comisión Europea, el pasado 5 de julio, para aumentar la transparencia fiscal y combatir el fraude. Asimismo, se presentó el programa de trabajo de la presidencia eslovaca, cuyas prioridades están en la Unión Económica y Monetaria, la Unión del Mercado de Capitales, la Unión Bancaria, la lucha contra el fraude, la inversión y el presupuesto europeo para el año 2017. Por último, cabe destacar que en la reunión del Consejo ECOFIN, de 17 de junio, se alcanzó un acuerdo sobre la Directiva sobre elusión fiscal y se adoptaron las Recomendaciones Específicas de Reforma por País, en el marco del Semestre Europeo. [Más información](#)

## Cumbre UE-China

**12-13/07/2016** Celebrada en Pekín, la misma giró en torno a la cooperación entre la UE y China en diversos ámbitos, tanto para lograr el crecimiento y la estabilidad de la economía a nivel mundial, como contribuir al proceso de paz en zonas como Siria, Iraq o África. Al término de la misma, el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, valoró la necesidad de establecer una cooperación basada en el respeto a la normativa vigente para preservar el orden global. Una cuestión que forma parte de la **nueva estrategia UE-China** presentada por la Comisión el pasado 22 de junio. Por otra parte, en el marco de la Cumbre empresarial entre China y la UE, celebrada paralelamente a la citada cumbre política, la Presidenta de **BusinessEurope**, Emma Marcegaglia, afirmó que se requiere abordar la sobrecapacidad industrial china por su impacto en la industria europea, mejorar el acceso al mercado y aumentar la colaboración en áreas como la digitalización o la aplicación de los compromisos alcanzados en la Cumbre sobre Cambio Climático de París de diciembre de 2015 (COP21). *Más información.*



## Mejorar la formación del capital humano: nueva agenda europea

**10/06/2016** La Comisión Europea presentó la nueva agenda de educación y formación para Europa. El objetivo es hacer frente al desajuste entre la oferta y la demanda de cualificaciones en los mercados laborales, impulsando al mismo tiempo la empleabilidad. En concreto, la Comisión presenta diez acciones a poner en marcha en los próximos dos años. Entre ellas figuran una “garantía de capacidades” destinada a que los adultos consigan terminar la segunda etapa de la educación secundaria; una revisión del Marco Europeo de Cualificaciones; la creación de una alianza en favor de las capacidades digitales y el empleo; una revisión del marco Europass; una revisión de la Recomendación sobre las competencias clave; y una nueva propuesta para analizar e intercambiar prácticas para hacer frente a la fuga de cerebros. *Más información*

## La Comisión Europea en contra de la aplicación sistemática de la legislación francesa y alemana relativa al salario mínimo en el sector del transporte

**16/06/2016** La Comisión Europea inició acciones legales contra Francia y Alemania al considerar que la aplicación sistemática de su legislación nacional sobre el salario mínimo a todas las operaciones de transporte internacional que transcurren por sus respectivos territorios restringe de manera desproporcionada la libre prestación de servicios y la libre circulación de mercancías. En el caso francés, cuya nueva legislación relativa a este asunto entrará en vigor el 1 de julio, la Comisión envió una carta de emplazamiento como primera etapa del procedimiento de infracción. En cuanto a Alemania, la Comisión remitió una carta de emplazamiento complementaria como continuación del procedimiento de infracción ya iniciado en mayo de 2015. Las autoridades francesa y alemana tienen dos meses para responder a la Comisión Europea. *Más información*

## La Comisión Europea inicia el proceso de ratificación del acuerdo UE-Canadá (CETA)

**05/07/2016** La Comisión Europea adoptó, formalmente, la recomendación relativa a la firma y celebración del Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión Europea y Canadá (CETA por sus siglas en inglés). Dicha recomendación inicia el proceso de ratificación del acuerdo por parte no solo del

Parlamento Europeo, sino también por los Estados miembros con arreglo a sus procedimientos nacionales. La razón es que la Comisión decidió, finalmente, calificar el CETA como “acuerdo mixto” tal y como solicitaban algunos Estados miembros, como Francia, al contener disposiciones relativas a áreas que no son competencia exclusiva de la UE, entre ellas, el desarrollo sostenible. Una decisión que puede retrasar la entrada en vigor del CETA. No obstante, es probable que el Consejo adopte una decisión permitiendo la puesta en marcha del capítulo comercial, porque se trata de una competencia exclusiva de la Unión Europea. Desde un punto de vista empresarial, BusinessEurope, en línea con CEOE, aboga por una rápida ratificación y entrada en vigor del CETA en su conjunto. *Más información.*

### **Nuevas medidas para aumentar la transparencia fiscal y combatir el fraude fiscal**

*05/07/2016* Como continuación al paquete de medidas fiscales presentado el 28 de enero, y al hilo de los llamados papeles de Panamá, la Comisión Europea presentó nuevas medidas para aumentar la transparencia fiscal y combatir el fraude fiscal. Las mismas incluyen, en primer lugar, una propuesta de modificación de la Directiva relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad a fin de identificar a los evasores fiscales; y, en segundo lugar, una propuesta de revisión de la Directiva contra el blanqueo de capitales con objeto de ampliar la información accesible a las autoridades, en este caso, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario. Por último, la Comisión anuncia los diversos estudios que se van a iniciar sobre la mejora del intercambio automático de información entre Estados miembros, a fin de aumentar la transparencia transfronteriza sobre la titularidad real; sobre formas de arrojar más luz sobre la actividad de los asesores fiscales y crear desincentivos contra la planificación fiscal agresiva; y, por último, la necesidad de adoptar medidas para aumentar la protección de quienes denuncien irregularidades. *Más información*

### **Nueva asociación público-privada sobre ciberseguridad**

*05-06/07/2016* La Comisión Europea, como parte de su Estrategia para Mercado Único Digital de 2015, puso en marcha un nuevo plan de acción sobre ciberseguridad. En el mismo se incluye la Decisión para creación de una asociación público-privada sobre ciberseguridad, con el fin concreto de fomentar la cooperación en las primeras etapas del proceso de investigación e innovación; así como una Comunicación que insta a reforzar el sistema de ciberresiliencia de Europa y promover una industria de la ciberseguridad competitiva e innovadora. Por otra parte, el 6 de julio el pleno del Parlamento Europeo adoptó la Directiva sobre Seguridad de las Redes y de la Información, cuyo objetivo es reaccionar rápidamente ante las ciberamenazas y los ciberincidentes. *Más información*

### **Lanzamiento de nuevos instrumentos financieros para fomentar las inversiones de Fondos EIE**

*11/07/2016* En el marco del Plan de Inversiones para Europa, la Comisión Europea adoptó dos nuevos instrumentos financieros para incentivar la inversión a través de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE). Este tipo de instrumentos financieros están concebidos para combinar recursos públicos y privados y fomentar la aceptación por parte de los Estados miembros de las ayudas financieras rotatorias. En concreto, la Comisión ha puesto en marcha, por un lado, un mecanismo de coinversión que ofrece financiación a las empresas de nueva creación (start-ups) y a las PYME y, por otro, fondos de desarrollo urbano, que prestan apoyo a proyectos urbanos sostenibles, por ejemplo de transporte público, eficiencia energética o regeneración de zonas urbanas. Estos dos nuevos instrumentos se suman a otros tres ya existentes: un préstamo de riesgo compartido, un instrumento de garantía con un límite máximo, y un préstamo para renovación sobre eficiencia energética y energías renovables. Se prevé que en el periodo 2014-2020 se utilicen más de 20.000 millones de euros de los Fondos EIE a través de instrumentos financieros. *Más información*

## El “Escudo de privacidad UE – EE.UU.” queda formalmente aprobado

**12/07/2016** El 12 de julio, la Comisión Europea adoptó formalmente el “Escudo de privacidad UE – EE.UU.”, tras obtener el visto bueno de los Estados miembros el pasado 8 de julio. La pieza clave de este instrumento es la decisión de adecuación, lo cual garantiza un nivel equivalente de protección para todos los datos transferidos desde la UE a los EE.UU. A grandes rasgos, el Escudo se basa fundamentalmente en 4 pilares: fuertes obligaciones para las empresas respecto al tratamiento de datos, obligaciones de garantía y transparencia en el acceso a los datos por parte del gobierno de Estados Unidos, una protección efectiva de los derechos individuales y un mecanismo de revisión conjunta anual. Esta decisión se notificó ese mismo día a los Estados miembros y ello dio lugar a su inmediata entrada en vigor. Por otra parte, el Escudo de Privacidad será publicado en el Registro Federal de Estados Unidos (equivalente al Diario Oficial de la UE) y puesto en funcionamiento por el Departamento de Comercio. [Más información](#)

## 14 Ronda de negociaciones sobre el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP)

**11-15/07/2016** Del 11 al 15 de julio tuvo lugar, en Bruselas, la 14ª ronda de negociaciones sobre el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP por sus siglas en inglés). En este contexto, la Comisión Europea publicó el 14 de julio, como parte de su política de transparencia, una serie de proposiciones abordadas en dicha ronda. En concreto, las mismas giraron en torno al establecimiento de unas normas generales para comerciar a nivel global, y la posición negociadora de la UE en los sectores de la automoción, cosmético, químico, textil y el de los dispositivos médicos. El próximo apartado a negociar será el de la cooperación regulatoria en el sector de la ingeniería. Además, la Comisión Europea informó de que en el apartado de desarrollo sostenible habrá un capítulo dedicado exclusivamente a la lucha contra el cambio climático, además de capítulos separados para las temáticas de energía y materias primas. Se prevé que el acuerdo final contenga un total de 24 capítulos divididos en tres partes: acceso al mercado, cooperación regulatoria y reglas. [Más información](#)



PARLAMENTO EUROPEO

## Debate sobre el paquete de comercio electrónico entre la Comisión y el Parlamento Europeo

**14 y 20/06/2016** La Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO) abordó en sus reuniones del 14 y 20 de junio los puntos principales del conjunto de medidas que publicó la Comisión Europea el pasado 25 de mayo de 2016 sobre comercio electrónico. En su intervención, la Comisión Europea señaló que su objetivo es acabar con las prácticas discriminatorias en función de la nacionalidad, lugar de residencia o de establecimiento, así como avanzar en la integración del mercado único digital. En concreto, se debatió acerca de la propuesta de Reglamento sobre bloqueo geográfico a las ventas transfronterizas por Internet, por ser la que más dudas despertó entre los eurodiputados. En especial, pusieron de manifiesto la incertidumbre que plantea dicha propuesta respecto de la normativa aplicable a, por un lado, los derechos del consumidor y, por otro, el principio del país de origen. Asimismo, la Comisión Europea presentó, brevemente, su proyecto de Reglamento relativo a los servicios de paquetería transfronteriza destacando que la finalidad es conseguir un mejor acceso al mercado para todos los operadores. [Más información](#)

## Debate sobre un Presupuesto común en el Parlamento Europeo

**11/07/2016** La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) del Parlamento Europeo, junto con la Comisión de Presupuestos (BUDG), mantuvo un debate con el Presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, y los Ministros de Economía y Finanzas de Italia, Luxemburgo, Eslovaquia, Malta y Grecia, para discutir sobre la creación de un presupuesto común para la UE o para la Eurozona. Entre los distintos puntos de vista, destacó el de Dijsselbloem recordando la necesidad de que se apliquen adecuadamente las normas sobre gobernanza económica ya existentes, antes que crear nuevas normas. Insistió, además, en la importancia de lograr la convergencia económica, si bien, afirmó, solidaridad significa derechos, pero también obligaciones. En su opinión, es necesario ser prudentes y no anticipar cambios en los Tratados, porque parece lo más sensato. Entre los eurodiputados hubo críticas a la aplicación asimétrica del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El Parlamento Europeo continuará con sus trabajos para la elaboración de un informe sobre el presupuesto europeo, que formará parte del Libro Blanco para completar la Unión Económica y Monetaria que la Comisión planea publicar en 2017. [Más información](#)

---



COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

## El CES Europeo alerta del impacto de una eventual concesión del estatuto de economía de mercado a China

**14/07/2016** El Comité Económico y Social Europeo (CESE), en su pleno celebrado el pasado 14 de julio, adoptó casi por unanimidad el dictamen “Concesión a China del estatuto de economía de mercado” elaborado por Andrés Barceló, Director General de UNESID y Consejero del Grupo I (Empleadores) por CEOE. En el mismo se advierte de las consecuencias negativas para la industria europea y, por ende, la competitividad, de una eventual concesión a China el estatuto de economía de mercado. Asimismo, se solicita a las Instituciones Europeas que fomenten una competencia leal a nivel internacional, así como defender el empleo y los valores europeos mediante instrumentos de defensa comercial eficientes. Por otro lado, también se adoptó en el pleno del CESE el segundo dictamen realizado por Andrés Barceló y titulado “Siderurgia: Preservar el empleo y el crecimiento sostenibles en Europa”, en el que se pide a la Comisión Europea abordar inmediatamente las prácticas comerciales desleales de países como China, hacer más hincapié en la transparencia de las ayudas estatales, potenciar las inversiones e impulsar la I+D del sector siderúrgico de la UE. [Más información](#)

---



DELEGACIÓN ANTE LA UE

## Plan de Inversiones para Europa (Plan Juncker)

**06/07/2016** La Delegación permanente de CEOE ante la UE organizó una reunión con Miguel Gil-Tertre, miembro del Gabinete del Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Fomento de Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, Jyrki Katainen, para debatir acerca del estado actual del Plan de Inversiones para Europa de la Comisión Europea. Durante su intervención, Miguel Gil-Tertre destacó los buenos resultados obtenidos por el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE), puesto en marcha hace un año, haciendo hincapié en el buen funcionamiento de la financiación de las PYME y comunicó la intención de la Comisión Europea de ampliar el periodo de vigencia del FEIE hasta 2020. Asimismo, afirmó que el fondo extenderá su ámbito de aplicación a países en vías de desarrollo y que probablemente se exija una mayor vinculación de los proyectos financiados por dicho fondo para la consecución de los objetivos de las políticas europeas, como la economía circular. [Más información](#)



### **Reunión del Grupo de Trabajo sobre Economía Digital**

**22/06/2016** El Grupo de Trabajo sobre Economía Digital de BusinessEurope se reunió el 22 de junio para debatir los puntos principales del conjunto de medidas sobre comercio electrónico que el pasado 25 de mayo de 2016 publicó la Comisión Europea. La ponente invitada fue la Jefa de Unidad de cadena de valor de los datos de la Comisión Europea (DG CONNECT), Márta Nagy-Rothengass, quien explicó los futuros planes que tiene dicha Institución europea acerca de la iniciativa de libre circulación de datos. En términos generales, las federaciones nacionales y empresas se mostraron bastante positivas en relación con las medidas propuestas por la Comisión, si bien expresaron la necesidad de prestar atención a una adecuada implementación de las mismas. [Más información](#)

### **Reunión de la Comisión de Asuntos Industriales**

**28/06/2016** El pasado 28 de junio, se celebró en Bruselas una reunión de la Comisión de Asuntos Industriales de BusinessEurope, en la que se trató la revisión de la Directiva de Energías Renovables, los mecanismos de capacidad, la reforma del sistema de derechos de emisiones de la UE (ETS, por sus siglas en inglés), el paquete de economía circular y la inclusión del principio de innovación en la legislación europea. Entre los aspectos más destacados de la reunión, BusinessEurope anunció la elaboración de un primer borrador de posición sobre la modificación de la Directiva sobre Energías Renovables para septiembre de 2016 y la aprobación del tercer borrador de posicionamiento en respuesta al Informe intermedio de la investigación sectorial sobre los mecanismos de capacidad presentado por la Comisión Europea. [Más información](#)



### **Conferencia “Comunicar sobre inversión a nivel local, regional, nacional y europeo”**

**01/07/2016** Organizada el pasado 1 de julio por la Comisión Europea con la colaboración del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Comité de las Regiones, el objetivo de dicha conferencia fue establecer los principales desafíos a la hora de comunicar sobre el potencial de los instrumentos de inversión europeos y mostrar casos de éxito. Como consejos de mejora de las estrategias de comunicación sobre inversión, se señaló la importancia de: seleccionar el público receptor y los canales más efectivos para llegar a él; transmitir historias de éxito con la participación de los protagonistas; y facilitar detalles de los mismos a los medios de comunicación. [Más información](#)

## CONSULTAS PÚBLICAS

- [Mercado interior de mercancías: garantía de cumplimiento y conformidad](#)  
Fecha: 01.07.2016 – Plazo: 31.10.2016
- [Revisión de la Directiva sobre el servicio europeo de telepeaje](#) Fecha: 08.07.2016 – Plazo: 02.10.2016
- [Revisión de la Directiva “Euroviñeta”, relativa a la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de determinadas carreteras](#) Fecha: 08.07.2016 – Plazo: 02.10.2016

## PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EUROPEOS

- Portal sobre el programa [Horizonte 2020](#) de infraestructuras e innovación tecnológicas
- Portal sobre el [programa COSME](#) de competitividad de las PYME
- Portal sobre el [Mecanismo Conectar Europa](#)
- Portal sobre el [Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas \(FEIE\)](#)
- Portal de [Convocatoria de propuestas de la DG GROWTH](#) de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYME de la Comisión Europea
- Portal de Convocatoria de concursos de las Instituciones Europeas ([TED-eTendering](#))

## PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

(del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016)

### CONSEJO

- 22/07 Consejo de **Asuntos Económicos y Financieros**
- 16/09 **Reunión informal de los 27 Estados miembro (salvo Reino Unido)**
- 20/09 Consejo de Asuntos Generales
- 26/09 Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 29/09 Consejo de **Competitividad**

### PARLAMENTO EUROPEO

- 12-15/09 **Sesión Plenaria** del Parlamento Europeo

### BUSINESSEUROPE

- 19-20/07 **Reunión extraordinaria de Vicepresidentes y Buró Ejecutivo** de BusinessEurope
- 29/09 Reunión del Buró Ejecutivo de BusinessEurope

### CESE

- 20-22/09 **Sesión Plenaria** del Comité Económico y Social Europeo (CESE)

Copyright © CEOE - 2016 - Más información: [bruselas@ceoe.org](mailto:bruselas@ceoe.org) y [www.ceoe.es](http://www.ceoe.es)